

Comienza proceso de actualización de fe de vida de jubilados y pensionados

Algunos ministerios de la administración de Nicolás Maduro ya comenzaron a solicitar la actualización de la fe de vida. Tal es el caso del Ministerio de Ecosocialismo que envió una circular al personal jubilado, pensionado y sobreviviente para que acudan a realizar el trámite.

En la misiva firmada el pasado 27 de septiembre se indica que el proceso para la actualización se realizará desde el 3 de octubre hasta el 31 de diciembre de ese año. Se trata de un proceso que el Ministerio ya ha realizado en años anteriores.

El proceso se ejecutará a través de la página web del Minec o Sistema de Información del Trabajador. Destaca además que quien no realice la actualización será suspendido de la nómina, hasta que proporcione los datos solicitados.

Con información de [El Pitazo](#)